

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE OVIEDO

En virtud de lo acordado en autos del juicio ejecutivo número 627/92, seguidos en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Oviedo, se pone en conocimiento del público en general que en el local del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Oviedo, sito en la calle Marqués de la Vega de Anzo, número 1, primero, se procederá el próximo día 16 de abril de 1996, a las doce horas, a la venta en pública subasta de 1.687 acciones nominativas de «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima», de 1.000 pesetas nominales cada una, lo que arroja un valor nominal total de 1.687.000 pesetas.

Los interesados en su adquisición deberán presentar sus posturas en pliegos cerrados y lacrados, en el improrrogable plazo que finalizará el día 15 de abril de 1996, al tiempo que consignarán en efectivo metálico o cheque bancario, para concurrir válidamente a la subasta, el 20 por 100 como mínimo del justiprecio estimado en 5.437.201 pesetas.

La adjudicación de las acciones corresponderá a la oferta del mejor postor y en caso de empate a la presentada con anterioridad.

El adjudicatario o adjudicatarios deberán consignar el importe ofrecido en el acto o en un plazo máximo de tres días, extendiéndose a su favor póliza acreditativa de propiedad.

Se hace expresa advertencia a los interesados de las limitaciones a la libre transmisión de las acciones, contenidas en el artículo 8 de los Estatutos sociales.

El Corredor de Comercio colegiado don José Luis Sánchez Benítez ha sido designado para la celebración de la mencionada subasta.

Oviedo, 26 de febrero de 1996.-19.111.

### GRAN TEATRE DEL LICEU

#### Anuncio de licitación-contrato de obras

Este anuncio se realiza de acuerdo con las prescripciones establecidas en el anexo VI del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora: El Consorcio del Gran Teatre del Liceu, con domicilio en Barcelona, calle Sant Pau, número 9 (edificio Hotel España), planta cuarta (08002), teléfonos (93) 485 99 31 y 485 99 32, fax (93) 485 99 40, anuncia la convocatoria de la licitación del contrato de obras que seguidamente se detalla, y cuya tramitación corresponde a la Dirección Ejecutiva del Proyecto de Reconstrucción y Ampliación. El número de expediente es el PRA-MAQESC-96/6.

#### 2. Objeto del contrato:

a) El objeto del contrato son las obras e instalaciones técnicas del escenario correspondientes al proyecto de reconstrucción y ampliación del Gran Teatre del Liceu.

b) El objeto del presente contrato se halla dividido en siete capítulos, con la siguiente descripción:

I. Sistema de motorización; II. Instalaciones sobre el escenario; III. Equipo del escenario principal; IV. Sistema de parada de emergencia; V. Puertas acústicas; VI. Ascensores especiales, y VII. Instalaciones del foso de la orquesta.

La adjudicación y contratación de estos siete capítulos se realizará exclusivamente de forma conjunta para la totalidad de las instalaciones citadas.

c) El lugar de ejecución del contrato es Barcelona.

d) De acuerdo con lo que disponen las cláusulas 2.1, 2.2, 2.5, 4 y 21 del pliego de cláusulas administrativas, el contratista-adjudicatario deberá redactar, sobre la base del proyecto básico elaborado por el Consorcio del Gran Teatre del Liceu, un proyecto ejecutivo del conjunto de las instalaciones objeto del contrato.

e) El plazo de ejecución del proyecto ejecutivo y del conjunto total de las obras del presente contrato será de veinte meses más un periodo de pruebas y formación del personal, plazo que se iniciará desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación de aquél.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: La forma de adjudicación se realiza mediante concurso por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación es de 2.100.000.000 de pesetas, IVA incluido. Las ofertas de los licitadores incluirán el coste de redacción del proyecto ejecutivo final y la coordinación de la obra del conjunto de las instalaciones objeto del contrato, así como el porcentaje de control de calidad y seguridad e higiene. Por último, en la oferta que formulen los licitadores, así como en el presupuesto de adjudicación, se entenderán incluidos, a todos los efectos, los impuestos o tasas de cualquier tipo que graven la obra o instalación.

#### 5. Garantías:

a) Garantía provisional: 2 por 100 del precio de licitación (apartado anterior).

b) Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. Obtención de la documentación e información: El pliego de cláusulas administrativas, cuadro de características técnicas y documentación de carácter técnico podrá solicitarse en las dependencias de la Dirección Ejecutiva del Proyecto de Reconstrucción y Ampliación del Gran Teatre del Liceu, en la dirección y teléfonos especificados en el apartado número 1 de este anuncio. Específicamente la documentación de carácter técnico podrá ser facilitada en soporte informático en forma de disquete.

La fecha límite de obtención de documentos e información será hasta las doce horas del día 16 de mayo (jueves) de 1996.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) La clasificación exigida es: Grupo I, subgrupos 8 y 9, y grupo J, subgrupos 1 y 5; todos ellos correspondientes a la categoría f.

b) Las condiciones y forma de uniones de empresas seguirán las prescripciones contenidas en las cláusulas números 6, 8.2 y concordantes del pliego de cláusulas administrativas.

#### 8. Presentación de las ofertas:

a) La fecha límite de presentación de ofertas finaliza a las doce horas del día 16 de mayo (jueves) de 1996.

b) La documentación a presentar consiste en tres sobres especificados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares; el sobre número 1 corresponde a la documentación de carácter personal (cláusula 10.1); el sobre número 2

corresponde a la documentación de carácter técnico (cláusula 10.2) y el sobre número 3 incluirá la propuesta económica (10.3). Las ofertas deberán estar redactadas en los idiomas catalán o castellano; exclusivamente referido a la documentación de carácter técnico (sobre número 2) se aceptará para su redacción el idioma inglés.

c) La presentación de las ofertas deberá hacerse en las dependencias de la Dirección Ejecutiva del Proyecto de Reconstrucción y Ampliación del Gran Teatre del Liceu, en la dirección especificada en el apartado número 1 de este anuncio. Las proposiciones también podrán ser enviadas por correo en el plazo de admisión señalado; en caso de optar por el envío por correo, deberá avisarse previamente por fax al número (93) 485 99 40.

d) Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisibilidad de variantes: El licitador deberá presentar las alternativas o variantes, debidamente valoradas, que ha elaborado el Consorcio del Gran Teatre del Liceu. Además de las variantes mencionadas, el ofertante podrá proponer otras variantes que crea pueden aportar mejoras en cuanto a las prestaciones, servicios o plazos incluidos en el proyecto básico.

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones se efectuará en acto público a las diecisiete horas del día 17 de mayo (viernes) de 1996 en las dependencias de la Dirección Ejecutiva del Proyecto de Reconstrucción y Ampliación del Gran Teatre del Liceu, en la dirección especificada en el apartado número 1 de este anuncio.

10. Gastos del anuncio: Los gastos de los anuncios de esta convocatoria irán a cargo del contratista-adjudicatario.

11. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Lunes, 25 de marzo de 1996.

Barcelona, 26 de marzo de 1996.—El Director ejecutivo del Proyecto de Reconstrucción y Ampliación, Ernest Serra i Raventós.—20.802.

### NOTARIA DE DON IGNACIO ALONSO SALAZAR

#### Subasta notarial

Yo, Ignacio Alonso Salazar, Notario de Bilbao y de su ilustre Colegio, con despacho en Bilbao, Alameda de Rekalde, número 34, 1.º, derecha,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 1 de expediente, en el que figura como entidad acreedora «Citibank España, Sociedad Anónima», con domicilio en La Moraleja-Alcobendas (Madrid), avenida de Europa, 19, «Parque Empresarial La Moraleja», y como deudores los cónyuges don Alfonso Rubi Cassinello y doña María Inés Alzugaray Los Arcos, con domicilio en Bilbao, calle Henao, número 35, 1.º

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en el domicilio de la Notaría anteriormente señalado.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 17 de mayo de 1996, viernes, a las

doce horas: la segunda subasta, en su caso, para el día 17 de junio de 1996, lunes, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 17 de julio de 1996, miércoles, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 23 de julio de 1996, miércoles, a las doce horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas, es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236, a, y 236, b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Fincas objeto de subasta

A) Vivienda derecha de la planta alta primera, de la casa sita en Bilbao, número 35 de la calle Henao. Tiene una superficie útil de 82 metros 87 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el Camarote número 1, situado en la planta octava.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de los de Bilbao, tomo 1.627, libro 1.573 de Bilbao, folio 35 vuelto, finca número 27.510.

Tipo para la primera subasta: 15.928.501 pesetas.

B) Vivienda izquierda de la planta alta primera, de la casa sita en Bilbao, número 35 de la calle Henao. Tiene una superficie útil de 99 metros 13 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el Camarote número 2, situado en la planta octava.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de los de Bilbao, tomo 1.627, libro 1.573, folio 38, finca número 27.524.

Tipo para la primera subasta: 21.030.975 pesetas.

Bilbao, 19 de marzo de 1996.—El Notario, Ignacio Alonso Salazar.—19.288.

### NOTARIA DE DON IGNACIO MANRIQUE PLAZA

#### Edicto de anuncio de subasta

Yo, Ignacio Manrique Plaza, Notario de Barcelona, con despacho en la vía Augusta, números 13-15, 5.º, despacho 506,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, iniciado el día 18 de enero de 1996, de la siguiente finca:

Número 9.—Piso ático, puerta segunda, sito en la cuarta planta alta de la casa número 21 de la calle Pons, hoy con acceso por la calle Las Borjas, número 24, de esta ciudad. Cuota: 7,4 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de los de Barcelona al tomo 2.656, libro 482 de la Sección segunda-A, folio 186, finca 49.132, inscripción segunda.

Y que procediendo a la subasta de dicha finca, ésta se llevará cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 30 de abril de 1996, a las trece horas; la segunda en su caso, para el día 30 de mayo de 1996, a

las trece horas, y la tercera, en el suyo, para el día 26 de junio de 1996, a las trece horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 4 de julio de 1996, a las trece horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría sita en la vía Augusta, 13,15, 5.º, despacho 506.

Tercera.—El tipo de la primera subasta es de 12.062.667 pesetas para la primera subasta; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera, se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Barcelona, 15 de marzo de 1996.—El Notario, Ignacio Manrique Plaza.—19.279-16.

### NOTARIA DE DON JOSE MANUEL GARCIA COLLANTES

#### Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Manuel García Collantes, Notario de Madrid y de su ilustre Colegio Notarial, con despacho en calle Menéndez Pelayo, 5,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que figura como acreedor la sociedad «Abbey National Bank, S. A. E.», con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, 41, y como deudores la sociedad «Puerto-Campo, Sociedad Anónima» y los cónyuges don José Félix Camarero Arroyo y doña María Vicenta Ortega Vinsac, domiciliados a efectos de notificaciones en Madrid, calle Bolárque, 4.

Y que procediendo a la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José Manuel García Collantes, en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, número 5.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 14 de mayo de 1996, a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 10 de junio de 1996, a las once horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 5 de julio de 1996, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 12 de julio de 1996, a las once horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 139.325.000 pesetas; para la segunda, en el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera, se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar previamente en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo correspondiente, y en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236, a, y 236, b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

#### Finca objeto de subasta

Parcela situada en esta capital, en la colonia de Carnarines (Aravaca), Cuesta de las Perdices, entre las calles A y E, que linda: al norte, en línea quebrada de 25,50 metros y 15,82 metros, con fachada a la calle letra A; al sur, en línea recta de 42,75 metros, medianería con don Luis Álvarez de Estada; al este, en línea recta de 59,25 metros, con fachada a la calle letra B, y al oeste, en línea recta de 65 metros, con la finca antigua de los herederos de don Julio Rey Pastor. Y los linderos actuales de dicha parcela son: Al frente, calle Bolárque; izquierda, calle Buena Fuente; derecha, finca de doña María Elena Gila, y fondo, finca de don Juan José Rodríguez.

La forma de la parcela descrita es la de un polígono de cinco lados, y la superficie plana horizontal que encierra sus lados es de 2.556 metros cuadrados 87 decímetros cuadrados.

Sobre esta finca existe construida la siguiente: Vivienda unifamiliar de dos plantas, baja y primera, y un sótano bajo rasante. Mide este sótano 83 metros cuadrados; la planta baja, 165 metros cuadrados, y la primera 110 metros cuadrados.

El sótano consta de garaje y servicios; la baja, de salón, comedor-estar, aseo, cocina, cuarto de servicio, despacho, biblioteca, y entre ambas piezas, otro servicio aseo y dos patios, y en la primera, cinco dormitorios y tres baños. Tiene servicios de energía eléctrica, luz, calefacción, agua caliente. Sus características principales son: Estructura metálica; formados cerámicos, cubierta de teja; fachada de ladrillo visto; pavimentos de gres y terrazo, y carpinterías: Exterior de aluminio e interior de madera barnizada. Su fachada está orientada a la calle Bolárque, por donde le corresponde el número cuatro.

Y linda por todos sus aires, con terrenos de la parcela en que ha sido construido.

Madrid, 21 de marzo de 1996.—El Notario, José Manuel García Collantes.—19.313.

### NOTARIA DE DON TOMAS DOMINGUEZ BAUTISTA

#### Edicto de anuncio de subastas

Yo, Tomás Domínguez Bautista, Notario del ilustre Colegio de Oviedo, con residencia en Avilés, con despacho en calle La Cámara, número 35, 1.º,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/95, en el que figura como acreedora «Metalux Oviedo, Sociedad Limitada», y como deudora «Asturiana de Control, Sociedad Limitada», en virtud de hipoteca constituida con el rango de segunda en escritura autorizada por el Notario de Oviedo, don José Antonio Caicoya Cores, de fecha 5 de enero de 1995, de la siguiente finca:

Solar sito en Barredo, en términos de Llanes, municipio de Avilés, con una superficie de 1.276 metros cuadrados, que linda: Al norte, con resto de la finca de la que se segregó propiedad de don Eulogio Rodil Martínez y doña Josefa Castro Fernández; al sur, de don José Ramón Álvarez; al este, con finca de Gregorio Morán, y al oeste, con terreno de Tío Gómez Recaman. Dentro de esta finca existe una casa señalada con el número 6 de la calle Carbayeda, sitio de Barredo, en términos de Llanes, municipio de Avilés, que consta de sótano destinado a garaje, un cuarto de baño y cocina, planta baja con una sola vivienda que se distribuye en porche de entrada, pasillo, cuatro dormitorios, estar-comedor y cuarto de baño, y desván destinado a trastero; ocupa una superficie de 94 metros cuadrados aproximadamente, y linda, por todos sus lados, con terreno de la finca donde se halla enclavada.

Dicha finca, en virtud de la citada escritura de reconocimiento de deuda y constitución de hipoteca

de fecha 5 de enero de 1995, que ahora se ejecuta, quedó respondiendo de la cantidad máxima garantizada de 8.000.000 de pesetas, cantidad que ahora se reclama. Inscripción de la responsabilidad hipotecaria: Está inscrita al tomo 1.894, libro 194 del Ayuntamiento de Avilés, Sección segunda, folio 47, finca 10.694, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 13.500.000 pesetas.

Título: Pertenece a don Ricardo Llamas Cortés y doña María Aurelia Anselma Lorenzo Bermejo, por mitad y proindiviso por compra en virtud de escritura de fecha 10 de abril de 1987, bajo el número 722 de protocolo, autorizada por el Notario que fue de Avilés, don José María Moutas Cimadevilla.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 2 de mayo de 1996, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 4 de junio de 1996, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 3 de julio de 1996, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 18 de julio de 1996, a las once horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en el local de la Notaría (La Cámara, número 35, 1.º, de Avilés).

Tercera.—El tipo para la primera subasta es el consignado a continuación de la descripción de la finca; para la segunda subasta, el 75 por 100 del tipo correspondiente a la primera, y la tercera, se celebrará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236, a, y 236, b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Quinta.—Salvo el acreedor, por todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en las respectivas subastas, deberán consignar previamente

en la Caja de Ahorros de Asturias, oficina de las Meanas, de Avilés, cuenta corriente 2048-0140-56-0340009492, el 30 por 100 del tipo correspondiente a cada subasta, o el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Avilés, 13 de marzo de 1996.—El Notario, Tomás Domínguez Bautista.—19.281.

## REGS DE CATALUNYA, S. A.

### *Anuncio por el que se hacen públicas diversas adjudicaciones*

Resolución de «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Cataluña, por la que se hace pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, la realización durante el mes de febrero de las siguientes adjudicaciones de contratos:

Tipo de contrato: Obra. Título: «Proyecto de captación, impulsión y ampliación de la zona regable de Pinell de Brai (Terra Alta)». Importe de adjudicación: 221.917.649 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Adjudicatario: Fomento de Construcciones y Contratas.

Tipo de contrato: Obra. Título: «Proyecto de revestimiento de la Acéquia Cava Toll en el margen izquierdo del Ebro y proyecto de revestimiento de la acequia Cava Toll en el margen izquierdo del Ebro», conjuntamente. Importe de adjudicación: 341.599.294 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Importe de adjudicación Acéquia Cava Toll: 290.483.136 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV».

Tipo de contrato: Obra. Título: «Proyecto de revestimiento de la Acéquia Salines en el margen

derecho del Ebro. Fase 2 (puntos kilométricos 0,700 al 6,209579)». Importe de adjudicación: 427.539.000 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Adjudicatario: Dumez Copisa.

Tipo de contrato: Dirección de Obra. Título: Dirección conjunta de las obras: «Proyecto de revestimiento de la Acéquia Toll en el margen izquierdo de Ebro». «Proyecto de revestimiento de la Acéquia Cava Coll, en el margen izquierdo del Ebro» y «Proyecto de revestimiento de la Acéquia Salines, en el margen derecho del Ebro. Fase 2 (puntos kilométricos 0,700 al 6,209579)», conjuntamente. Importe de adjudicación: 28.884.000 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Adjudicatario: Infraes.

Tipo de contrato: Dirección de obra. Título: Dirección de la obra «Proyecto de captación, impulsión y ampliación de la zona regable de Pinell de Brai (Terra Alta)». Importe de adjudicación: 9.343.800 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Adjudicatario: Antoni Gironés.

Tipo de contrato: Asistencia técnica. Título: «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de la obra de concentración parcelaria del término municipal de Alguaire». Importe de adjudicación: 7.084.411 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Adjudicatario: Taller d'Enginyeries.

Tipo de contrato: Asistencia técnica. Título: «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de la obra de concentración parcelaria del término municipal de Menarguens». Importe de adjudicación: 6.239.844 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Adjudicatario: Intraesa.

Tipo de contrato: Asistencia técnica. Título: «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de la obra de concentración parcelaria del término municipal de Castelló de Farfanya». Importe de adjudicación: 7.499.524 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Adjudicatario: Intraesa.

Tipo de contrato: Asistencia técnica. Título: «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de la red de riego de l'Aldea-Camarles». Importe de adjudicación: 12.934.000 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Adjudicatario: Auding.

Barcelona, 19 de marzo de 1996.—El Director general, Xavier Borrás Gabarro.—19.137.